CÁTEDRA DE FLAMENCOLOGÍA DE JEREZ

CONVOCATORIA DEL III SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA FLAMENCA

La Cátedra de Flamencología de Jerez convoca su III SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA FLAMENCA, en cuya exposición y concurso podrán tomar parte todos los fotógrafos profesionales, o aficionados, de cualquier nacionalidad, con arreglo a las siguientes

B A S E S

1º - TEMA: Relacionado con el Cante, el Baile y el Toque Flamenco de Andalucía.

2º - MODALIDADES: A) Blanco y negro. B) Color.

3º - TÉCNICA Y FORMATO: Todas las obras han de ser completamente originales e inéditas y habrán de presentarse, cada unidad, sobre un soporte de cartón rígido que no sobrepase las medidas totales de 30 x 40 cms. Los trabajos sin soporte serán rechazados y no participarán en el Salón, bajo ningún concepto.

5º - NÚMERO DE OBRAS: Cada autor podrá presentar hasta tres colecciones de tres fotografías, cada una, con o sin unidad temática, en cada modalidad, que no hayan sido premiadas anteriormente, en ningún otro concurso.

6º - IDENTIFICACIÓN: Todas las fotografías deberán llevar al dorso el nombre de su autor, dirección y teléfono, así como el título de la obra, si lo tuviere. Igualmente deberán ir numeradas, caso de guardar un determinado orden para su exhibición pública.

7º - ENVÍOS: Las obras se remitirán por cuenta del autor a:

CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA
(Para el Salón de Fotografía)
Plaza San Juan, Núm. 1 (Palacio Pemartín)
11403 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

8º - PLAZO DE ADMISIÓN: Se establece como última fecha, para la recepción de obras, la del día 30 de agosto de 2002.

9º - JURADO: Habrá un Jurado único, formado por entendidos en flamenco y artistas prestigiosos del arte fotográfico, que seleccionará las obras a exponer y adjudicará los premios con que se dota este Salón, siendo sus decisiones inapelables.

10º - FALLO: Tendrá lugar en Jerez de la Frontera y se dará a conocer a través de los distintos medios de comunicación, en el mes de Octubre de 2002.Cualquier premio podrá ser declarado desierto, si la escasa calidad de las obras así lo aconsejare.

11º - EXPOSICIÓN: Las obras seleccionadas por el Jurado, sean o no premiadas, serán exhibidas en las salas de exposiciones del Centro Andaluz de Flamenco (CAF),

sede de la Cátedra de Flamencología, permaneciendo expuestas, hasta el día 31 de octubre de 2002, en que serán desmontadas y devueltas a sus autores, excepto las que hayan sido premiadas, que pasarán al archivo gráfico de la Cátedra. Las no seleccionadas, serán devueltas una vez se produzca el fallo del Jurado.

12° - OBRAS PREMIADAS: Todas las obras premiadas quedarán de absoluta y total propiedad de la Cátedra de Flamencología, que podrá reproducirlas y publicarlas, según le convenga, citando siempre el nombre de su autor; sin limitación de sistemas, medios, ni países y sin abono de ninguna clase de derechos; pudiendo también cederlas o donarlas, para su exhibición, en el Museo del Arte Flamenco creado por la Cátedra.

13° - PREMIOS: Dentro de cada modalidad se establecen los siguientes premios:

Modalidad A) Blanco y Negro

Primero: 450 Euros
Segundo: 300 Euros
Tercero: 150 Euros

Modalidad B) Color

Primero: 450 Euros
Segundo: 300 Euros
Tercero: 150 Euros

14° - NOTAS DE INTERÉS: Los participantes en este salón se responsabilizan totalmente, por el solo hecho de presentar sus trabajos, de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas.

También se responsabilizan de cuantas reclamaciones pudiesen presentarse por aquellas entidades de derechos de propiedad intelectual o artística (S.G.A., V.E.G.A.P., etc.) a las que los participantes pudiesen estar adscritos; condición indispensable ésta para ser acreedor a premio y para posteriores reproducciones o publicaciones, así como su exhibición pública, donde la Cátedra tenga por conveniente.

La organización del Salón no responde de accidentes, deterioro o extravío de trabajos presentados; asegurando de principio un trato esmerado de todos ellos, durante el tiempo que las fotografías permanezcan en su poder, con motivo de la celebración del III Salón Internacional de Fotografía Flamenca.

Los artistas premiados renuncian a favor de la Cátedra, todos sus derechos sobre las fotografías premiadas.

El incumplimiento de alguna de las bases en una colección premiada, supondrá para su autor la desposesión automática del premio conseguido, al margen de otras acciones legales que pudieran seguirse a criterio de la entidad organizadora.

La participación en el III SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA FLAMENCA de la Cátedra de flamencología de Jerez, implica la total aceptación de las presentes Bases.

CALENDARIO: Fin admisión de obras: el 30 de Agosto de 2002.- Fallo del Jurado: Primera semana de octubre 2002.- Devolución obras: Desde el 1° de noviembre de 2002

Jerez, Marzo 2002